



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de Junio de 2.016, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, a la empresa PACOR, S.L. (PABLO CORTINA, S.L.).

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos (Art. 156.3 TRLCSP)

Ciudad Real, a 4 de Julio de 2016. EL ALCALDE ACCTAL. Nicolás Clavero Romero.